Desde COU/y otros planes antiguos

Esta vía de acceso está dirigida a personas que completaron sus estudios preuniversitarios bajo normativas educativas anteriores a la implantación de la Selectividad/PAU.

1. ¿Quiénes pueden solicitar esta vía?

Pueden optar a la admisión los solicitantes que **no tengan la PAU**, pero que hayan superado alguno de los siguientes sistemas:

- **COU (Curso de Orientación Universitaria)** finalizado antes del curso académico 1974-1975.
- **Curso Preuniversitario** y su correspondiente Prueba de Madurez.
- **Bachillerato** de planes de estudios anteriores a 1953.

2. Nota de Admisión y Cupo

- **Participación:** Te integrarás en el **Cupo General** (junto a los estudiantes de Bachillerato actual y FP), donde se oferta la gran mayoría de las plazas de cada Grado.
- **Cálculo de la nota (máximo 10 puntos):** Tu nota de admisión será la **nota media final** obtenida en tus cursos, pruebas o expediente de bachillerato, convertida a la escala numérica actual (según la Resolución de 11 de abril de 2008).
- **Titulaciones:** Esta vía permite solicitar el acceso a **cualquier estudio de Grado** de la Universidad de Granada.

3. Adjudicación de Plazas

Las plazas se asignan siguiendo dos criterios fundamentales:

1. **Prioridad Temporal (Fases):**
    - **Fase 1 (Ordinaria):** Tienen prioridad absoluta para acceder a todas las

Copyright© 2026 Universidad de Granada

plazas y titulaciones.

    - **Fase 2 (Extraordinaria):** Solo podrán optar a las plazas que hayan quedado vacantes tras la primera fase.

2. **Orden de Nota:** Dentro de cada fase, las solicitudes se ordenan de mayor a menor nota media según el expediente aportado.

4. Documentación Obligatoria

Deberás adjuntar a tu solicitud de admisión uno de los siguientes documentos (según tu caso):

- **Libro de Calificación Escolar o Certificado oficial** donde conste la superación de los estudios (Bachillerato, COU, Preu o Plan del 53).
- Debe figurar el listado detallado de todas las **materias superadas** y sus calificaciones.

Al participar en el Cupo General sin realizar la fase de admisión para mejorar nota (hasta 14 puntos), competirás con tu nota media sobre 10. Esto puede dificultar el acceso a grados con una nota de corte muy elevada. Si ese es tu caso, te recomendamos consultar la posibilidad de presentarte a las materias específicas de la PAU para subir tu calificación.

¿Cuándo y cómo se solicita plaza?

Toda la información en:

- Instrucciones para solicitar la admisión

NOTA: Esta Web tiene efectos informativos, por lo que está sujeta a variaciones. Su carácter es exclusivamente informativo y no legal, por lo que no se podrá utilizar como base para ningún recurso.

Copyright© 2026 Universidad de Granada